

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

410 *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 157, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso-oposición:

Siete plazas de Técnico/a de Grado Superior de Sistemas de Información, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Técnico Superiores, grupo A, subgrupo A1, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Grado Superior de Sistemas de Información, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Técnico Superiores, grupo A, subgrupo A1, en turno promoción interna.

Dos plazas de Técnico/a de Grado Superior en Deportes, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Técnicos Superiores, grupo A, subgrupo A1, en turno libre.

Tres plazas de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A2, en turno libre.

Cuatro plazas de Ingeniero/a Técnico/a Forestal, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo A, subgrupo A, en turno libre.

Cuatro plazas de Agente de Medio Ambiente, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Técnicos Auxiliares, grupo C, subgrupo C1, tres plazas en turno libre y una plaza en turno promoción interna.

Dos plazas de Auxiliar Técnico/a, Rama Ambiental, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, categoría Técnicos/as Auxiliares C2, grupo C, subgrupo C2, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 2022.–La Consejera Insular del Área de Presidencia, Hacienda y Modernización, Berta Pérez Hernández.